LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018", ID Nº 324595

Asunción, 25 de abril de 2017

ADENDA Nº 2/2017
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018"**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta dentro de la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Cláusula en las IAO	A. DISPOSICIONES GENERALES
	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Abg. Norma Noguera – Directora de la Unidad Operativa de Contratación*** Dirección: ***Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo – Primer Piso*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono: ***021 - 6180518*** Fax: ***021 - 6180464*** Dirección de correo electrónico: ***uoc@tsje.gov.py*** La fecha y hora límites para realizar consultas es: ***27 de abril de 2017*** hasta las ***09:00 hs.***
	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 23	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Justicia Electoral - Abg. Norma Noguera – Directora de la Unidad Operativa de Contratación*** Dirección: ***Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo – Primer Piso*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono: ***021 - 6180518*** Fax: ***021 - 6180464*** Dirección de correo electrónico: ***uoc@tsje.gov.py*** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: ***05 de mayo de 2017*** Hora: ***8:30 hs. am***

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
UOC

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: ***Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo – Primer Piso*** Ciudad: ***Asunción, Paraguay*** Teléfono: ***021 - 6180518*** Fax: ***021 - 6180464*** Dirección de correo electrónico: ***uoc@tsje.gov.py*** Fecha: ***05 de mayo de 2017*** Hora: ***9:00 hs. am***

Se deberá tener en cuenta las siguientes modificaciones dentro de la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, en los ítems N° 85, 89, 90 y 91.

1. RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas.
85	Manual instructivo de capacitación para delegados electorales.	Impresión de manual instructivo de capacitación para delegados electorales, 36 páginas, cuatro colores de tinta, medida cerrada 21,5 x 21,5 cm
89	Reglamento para la Inscripción	Reglamento para la Inscripción al registro cívico de paraguayos residentes en el Extranjero, tamaño cerrado 15x21cm, 16 páginas, hojas a todo color 90g, tapa a todo color con plastificado prolam. Según muestra.
90	Manual para Inscripción	Manual para Inscripción, 20 páginas internas impresas en papel ilustración de 150g, con 4/4 colores de tinta, tamaño cerrado de 29,5x21cm, la tapa impresa en papel ilustración de 300g, plastificado mate prolam con barniz sectorizado, con terminación presillado a alambre. Según muestra.
91	Libro Constitución Nacional	Libro Constitución Nacional del Paraguay, 88 páginas medida 19x26cm, impresión en hoja de 150g, tapa dura de cartón plastificado de 170g cocido y pegado.

Se deberá tener en cuenta dentro de la SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 3

FORMULARIO DE OFERTA

Fecha: _____
ID Nº:_____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *(Bienes)* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *(Bienes)* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

(El formulario de lista de precios deberá ser descargado en el formato Excel del SICP, completada y firmada para ser adjuntada al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta)

Firma: _____
Nombre: *(Indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta)*
En calidad de: *(Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta)*

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.